



Secretaría
de Salud

Gobierno de Puebla

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR (ETV)

Los Servicios de Salud del Estado de Puebla (SSEP) con domicilio en calle 6 Norte No. 603, Centro Histórico, Puebla, Pue., C.P. 72000, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en los artículos 1, 4, 16, 17, 19, 31, 32, 33 y 34 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 24, fracción VI, y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 7, fracción XVII, 12, fracción XI, 16, fracción XI, 134, 135 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 5, fracciones II y VIII, 14, 15, 16, 34 a 38, 46, 47 y 48 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla; 2, 17 y 18 de los Lineamientos Generales en Materia de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y la demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de revisar los datos del paciente para la aceptación o rechazo de la muestra y capturar los resultados del diagnóstico de Enfermedades Transmitidas por Vector (ETV).

El responsable no lleva a cabo finalidades secundarias.

Transferencia de Datos

| Denominación del Encargado/Responsable | Finalidad de Transferencia | Instrumento Jurídico |
|-----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud Federal. | Monitorear desde el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica la información recibida para realizar las acciones y estrategias que permitan prevenir y controlar las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en México | Manual de Procedimientos Estandarizados para la Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (Vigente) |
| Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE) | Recibir todas las muestras para referencia que resulten con serotipos atípicos a las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV). | Lineamientos para la vigilancia por Laboratorio del Dengue y otras Arbovirosis (vigente). |

Mecanismo de consentimiento

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para la finalidad y transferencias indicadas.

Consultar el Aviso de Privacidad Integral

El aviso de privacidad integral podrá ser consultado en la siguiente página web:

<https://ss.puebla.gob.mx/proteccion-de-datos-personales/bases-de-datos-personales>

